

## **ACTA 1177**

El martes 29 de agosto de 2023, en INIA Dirección Nacional, y siendo las 08.30 horas, se reúne la Junta Directiva de INIA, bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Alejandro Henry, Martín Gortari, Rafael Normey y Jorge Sawchik, este último en carácter de Director Nacional. El Ing. Agr. Diego Bonino participa de la sesión a través del sistema de videoconferencia.

Se incorporan a la sesión los Ings. Agrs. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones) y la Lic. Mónica Cantileno (Gerente de Desarrollo de Capital Humano).

## **PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA**

### **Ing. Agr. José Bonica**

- Informa que, en el día de ayer, en INIA La Estanzuela, recibieron junto a los Ings. Walter Baethgen, Verónica Ciganda y Santiago Fariña, a la Secretaria Ejecutiva de FONTAGRO, Dra. Eugenia Saini. Se trató de una instancia muy positiva pues pudo apreciar de primera mano el trabajo que se viene llevando adelante en La Estanzuela, en el marco de los dos proyectos que está liderando Uruguay a través de FONTAGRO.

### **Ing. Agr. Rafael Normey**

- El Ing. Normey manifiesta su inquietud con respecto a la colaboración institucional en el marco de la situación de emergencia por HLB. Consulta sobre el límite entre investigación y monitoreo/control, teniendo en cuenta que el paquete tecnológico está listo, y el escalamiento no es una tarea de INIA. La inquietud del Ing. Normey se basa en el posible desvío de recursos de investigación para otros fines. Ante esta inquietud, el Ing. Bonica manifiesta que el espíritu institucional es el de colaborar mientras nos encontremos en un estado de emergencia y hasta que se logren implementar las medidas definitivas. En este sentido, se acuerda brindar colaboración al MGAP con apoyo en transporte, particularmente con apoyo de uno o dos vehículos para el control y monitoreo hasta tanto no se definan los mecanismos definitivos. El otro tema de consulta que quedó pendiente por parte del Ing. Normey, de la sesión en Salto Grande, es el del Programa Nacional de Saneamiento y Certificación de Cítricos (PNSCC); el lograr que el proceso sea autosustentable. Con relación a la propuesta del Ing. Normey sobre definir un marco de acción para las acciones relacionadas al HLB, el Ing. Salvagno recuerda que en su momento la Junta Directiva definió, cuando se desarrolló el PNSCC con recursos propios, que este debía ser autofinanciado por el sistema para que así INIA recuperara los recursos invertidos. Además, es necesario estudiar el escenario de cierre del proyecto de tamarixia en el otoño de 2024 y definir la estrategia de este tema hacia adelante. Por último, se está solicitando



información para ordenar el esquema de financiamiento del PNSCC a través de la recaudación por planta certificada que se vende al productor y que recauda INASE.

## **APROBACIÓN DE ACTAS**

Se aprueban actas 1166 a 1168.

## **TEMAS CENTRALES**

### **Nivelación de la Junta Directiva con delegados de los Consejos Asesores Regionales.**

La Junta Directiva recibe a los delegados de los Consejos Asesores Regionales (CAR) de INIA quienes remitieron una nota transmitiendo su preocupación por el estado de situación presupuestal de la institución. Participan: Dr. Carlos Grela (La Estanzuela), Sr. Gerardo Martínez (Las Brujas), Ing. Agr. Martín Lanfranco (Salto Grande), Ing. Agr. Rafael Santa Cruz (Treinta y Tres) e Ing. Agr. Donald Chalkling (Tacuarembó).

El Ing. Chalkling agradece a la Junta Directiva por recibirlos y escuchar su planteo en cuanto a la preocupación existente con relación a la situación institucional. Los representantes de los CAR valoran positivamente la participación y el involucramiento que se les brinda en los temas que hacen al funcionamiento de INIA y manifiestan su preocupación frente a las actividades y responsabilidades que afronta la institución con un presupuesto cada vez más menguado que dificulta la operativa. Manifiestan su apoyo y se ponen a la orden para cualquier gestión que puedan realizar con el fin de sensibilizar al poder político sobre la importancia de la investigación agropecuaria.

El Ing. Bonica, en nombre de la Junta Directiva, agradece por la preocupación y disposición demostrada, detallando las acciones que se han llevado adelante con relación al tema; recuerda la deuda existente del Estado para con INIA y los esfuerzos realizados para que no caduque. Realiza un repaso de los acontecimientos en cuanto al presupuesto, que se encuentra congelado desde 2015, en moneda corriente, con la situación de pandemia atravesada. Luego de superada la pandemia tuvimos la situación de déficit hídrico, que conlleva una merma en la cuota parte de los aportes privados para este y el próximo año. Es por todo esto que la institución necesita un apoyo extra para poder mantener el nivel de actividad y a la vez, tampoco se pueden seguir retrasando inversiones que son necesarias para mantener lo que existe. Se entiende que lo que resta por hacer es una tarea de sensibilización, por lo que todo apoyo es muy bueno, también el compartir las inquietudes y agradece por esto. Asimismo, se explica que se está proyectando un estudio de impacto institucional en el sector, se están llevando adelante instancias de reuniones informativas en el Parlamento con el fin de mantener vínculos y generar conocimiento que demuestre la importancia que tiene el agro, la investigación e INIA.



Por su parte, el Dr. Grela plantea mantener un vínculo de intercambio entre los CAR y la Junta Directiva, a lo que el Ing. Bonica recuerda el alcance de la ley y la función específica de los CAR. No obstante, este tipo de intercambio puede darse como una inversión en el fortalecimiento de la institución, con más y mejores diálogos y comunicación.

Se agradece, de parte de ambas partes, por el ámbito de intercambio.

## TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

**Recurso de reposición y jerárquico.-** La Lic. Cantileno pone en conocimiento a la Junta Directiva sobre el recurso interpuesto por una funcionaria contra la resolución de fecha 24 de julio de 2023 dictada por el Director Regional de INIA Treinta y Tres. Por resolución 001/23 dictada por la misma dirección regional con fecha 22 de agosto de 2023, se dispuso rechazar el recurso y mantener firme la decisión. Se elevan a la Junta Directiva todas las actuaciones administrativas para valoración del recurso jerárquico, incluyendo un escrito de fecha 17 de agosto de 2023 presentado por la funcionaria, con los fundamentos de su recurso. Luego de examinar detenidamente todas las actuaciones, incluyendo el escrito presentado el 17 de agosto de 2023, se considera que la resolución del Director Regional de INIA Treinta y Tres es ajustada a derecho y no merece observaciones desde el punto de vista de su mérito y conveniencia; no compartiéndose el argumento de la funcionaria en cuanto a que la decisión de la Dirección Regional sea infundada, no implicando perjuicio salarial ni laboral alguno. Se resuelve rechazar el recurso interpuesto por la funcionaria contra la resolución del Director Regional de INIA Treinta y Tres (4 votos en 4 por la aprobación).

**Selección Investigador/a asistente – Interacción sistemas productivos, ambiente y calidad de agua.-** De acuerdo con lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo un llamado para cubrir el cargo de Investigador/a en interacción de sistemas productivos, ambiente y calidad de agua, cuyo objetivo fundamental es atender los efectos e impactos de los distintos sistemas de producción agropecuaria del país sobre el recurso agua a nivel de predio, cuenca y país. Quien resulte seleccionado/a deberá incorporarse al equipo del Área de Recursos Naturales, Producción y Ambiente, y desde allí, interaccionar con los distintos sistemas de investigación por rubro de producción, con sede operativa en INIA La Estanzuela. Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a investigador/a, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Verónica Ciganda, Coordinadora del Área de Recursos Naturales, Producción y Ambiente; Rodrigo Zarza, Director Regional (i) de INIA La Estanzuela; Sebastián Mazzilli, Director del Sistema Agrícola Ganadero; Andrés Quincke, Óscar Blumetto y Leonidas Carrasco, investigadores del Área; y Flavia Orgambide, Técnica de la Gerencia de Desarrollo de Capital Humano. El tribunal, que sesionó el 21 de agosto de 2023, entendió que la Lic. Claudia Simon posee las credenciales necesarias para desempeñarse en la posición ofrecida. La Junta Directiva toma conocimiento del informe del tribunal y aprueba la contratación de la Lic. Claudia Simon como Investigadora asistente en interacción de sistemas productivos, ambiente y calidad de agua, en el marco de las



disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato permanente, con periodo de prueba de un año y evaluaciones de desempeño. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980), sugiriéndose como fecha de inicio de funciones el 1er. día hábil del mes de octubre de 2023 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidad), con disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país, y sede laboral en INIA La Estanzuela (4 votos en 4 por la aprobación).

### **Selección Técnico asistente de laboratorio y servicios – Plataforma de Salud Animal.-**

De acuerdo con lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo un llamado para cubrir el cargo de Técnico asistente de laboratorio y servicio para la Plataforma de Salud Animal, para llevar adelante actividades en la colonia de *Cochliomyia hominivorax* (mosca de la bichera) y *Rhipicephalus microplus* (garrapata de los bovinos). Quien resulte seleccionado/a reportará al Coordinador de la Plataforma de Investigación en Salud Animal (PSA), trabajando en el laboratorio de Biotecnología para el Control de Artrópodos (BioCArt, UMPI\_LE), con sede operativa en INIA La Estanzuela. Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a investigador/a, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Alejo Menchaca, Coordinador de la PSA, Rossina Novas y Caroline Da Silva, Investigadoras de la PSA, Rodrigo Zara, Director Regional (i) de INIA La Estanzuela, y Adriana Lenzi, como representante de la Gerencia de Desarrollo de Capital Humano. El tribunal, que sesionó el 15 de agosto de 2023, entendió que la Lic. Mirela Guglielmini posee las credenciales necesarias para desempeñarse en la posición ofrecida. La Junta Directiva toma conocimiento del informe del tribunal y aprueba la contratación de la Lic. Mirela Guglielmini como Técnico asistente de laboratorio y servicio para la Plataforma de Salud Animal, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato permanente, con periodo de prueba de un año y evaluaciones de desempeño. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980), sugiriéndose como fecha de inicio de funciones el 1er. día hábil del mes de setiembre de 2023 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidad), con disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país, y sede laboral en INIA La Estanzuela (4 votos en 4 por la aprobación).

## **TEMAS CENTRALES**

### **Proyectos con financiación del Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria.**

El Director de la Unidad de Planificación, Monitoreo y Evaluación (PME), Cr. Bruno Ferraro, realiza una presentación en la que se incluye: i) los resultados de la evaluación de proyectos de la convocatoria de temáticas priorizadas 2022; ii) los resultados de evaluación de proyectos de la convocatoria líneas innovadoras (cierre nov. 2022); iii) los resultados de evaluación de perfiles de las convocatoria líneas innovadoras (cierre feb. 2023 y cierre junio 2023) y iv) las bases y temáticas, por sistema, a aprobarse para llamado competitivo 2023.



Con respecto a los resultados de la evaluación de proyectos de la convocatoria de temáticas priorizadas 2022, se repasan las áreas temáticas incluidas: salud animal; forestales; agroalimentos; sistemas de información y tecnologías emergentes; economía aplicada y recursos naturales y producción y ambiente. Se informa sobre los tiempos del proceso: a) convocatoria a perfiles (7/10/22 – 21/11/22 con 50 perfiles postulados); b) formulación de proyectos (8/2/23 – 14/4/23 con 32 proyectos postulados); c) evaluación de proyectos (5/2023 – 7/2023). La Junta Directiva toma conocimiento de la evaluación de los proyectos y las recomendaciones realizadas por los Comités Técnicos Asesores (CTAs), aprobando la ejecución de éstos según evaluación positiva y recomendación de los CTA en cuanto a pertinencia y oportunidad (4 votos en 4 por la aprobación).

Con relación al resultado de la evaluación de proyectos de la convocatoria de líneas innovadoras (cierre noviembre 2022), se recuerda que el foco principal es generar tecnologías de productos y procesos para sistemas de producción agropecuarios sostenibles que promuevan la innovación y la competitividad del sector. Se trata de una convocatoria de ventanilla abierta, con fecha de corte cada dos meses. En esta oportunidad, se considera el corte a noviembre de 2022, donde se presentaron 6 perfiles y se formularon 3 proyectos que se ponen a consideración de la Junta Directiva para su eventual aprobación a ejecución. La Junta Directiva toma conocimiento de las evaluaciones de los tres proyectos presentados y el informe de los Comités Técnico Asesores (CTAs), aprobando su ejecución, a ser financiados a través del Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria (4 votos en 4 por la aprobación).

A continuación, se informa la lista de perfiles presentados por líneas innovadoras en sus cierres de febrero 2023 (9 perfiles), abril 2023 (no se presentaron propuestas) y junio 2023 (2 perfiles). De acuerdo con los temas de los perfiles presentados, se acuerda que estos sean analizados por los Directores de Sistemas en el ámbito “Grupos de Planificación de Sistemas” (GPS), para que aquellos perfiles que se ajusten a temáticas priorizadas se deriven a línea competitiva y aquellos que apliquen a líneas innovadoras sigan el proceso a formulación de proyecto (4 votos en 4 por la aprobación).

Con respecto al último punto de la presentación, el llamado a convocatoria 2023 de temáticas por sistema, se acuerda su tratamiento en la próxima sesión.

Siendo las 16.45 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.

